



**ANEXO IV.
CERTIFICADO ACREDITATIVO DE SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO DE MÚSICA. (ALUMNADO DE 16-17 AÑOS QUE NO REÚNE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS). Curso 2026-2027**

Don/Doña..... como secretario/a del tribunal de la prueba de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado para alumnos que no reúnen los requisitos académicos regulados en la Orden de 9 de mayo de 2013, modificada por las órdenes de 28 de marzo de 2016 y 14 de mayo de 2018, de la Consejería de Educación y Empleo por la que se regulan las pruebas de acceso y el proceso de admisión y matriculación en las Enseñanzas Superiores de Música, Arte Dramático y Diseño en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

CERTIFICO:

Que el/la aspirante Don/Doña.....
Ha obtenido la calificación de puntos en la primera parte de la prueba para alumnado de 16- 17 años, que no reúnen los requisitos académicos (prueba de madurez), de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado de Música en la especialidad de, regulada por la Orden de 9 de mayo de 2013 de la Consejería de Educación y Empleo, modificada por la Orden de 28 de marzo de 2016, y la Orden de 14 de mayo de 2018, por la que se regulan las pruebas de acceso y el proceso de admisión y matriculación en las Enseñanzas Superiores de Música, Arte Dramático y Diseño en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los efectos de la prueba son permanentes y tienen validez en todo el Estado y, para que conste, firmo el presente certificado en

....., a de..... de 2026